



CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y HACIENDA

RESOLUCIÓN de 5 de junio de 2009, del Consejero, por la que se procede al cese y nombramiento de Vocales y del Secretario del Jurado Autonómico de Valoraciones de la Comunidad Autónoma de Extremadura. (2009061792)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2 del Decreto 59/2003, de 8 de mayo, por el que se regula el Jurado Autonómico de Valoraciones de la Comunidad Autónoma de Extremadura,

RESUELVO :

Cesar a los funcionarios del Cuerpo de Titulados Superiores de la Comunidad Autónoma de Extremadura D. Carlos Guillén Navarro, como vocal titular del Jurado Autonómico de Valoraciones por la categoría de bienes de naturaleza rústica y a D. José Luis Gil Soto suplente del mismo, y nombrar en su sustitución a los funcionarios del Cuerpo de Titulados Superiores de la Comunidad Autónoma de Extremadura D. José M.^a Carrasco López como vocal titular y suplente a D. Ernesto de Miguel Gordillo.

Cesar al funcionario del Cuerpo de Titulados Superiores de la Comunidad Autónoma de Extremadura D.^a Victoria Domínguez Serrano como vocal suplente del Jurado Autonómico de Valoraciones por la categoría de bienes de naturaleza urbana y nombrar en su sustitución al funcionario del Cuerpo de Titulados Superiores de la Comunidad Autónoma de Extremadura D. Rafael Olea Álvarez.

Cesar al funcionario del Cuerpo de Titulados Superiores de la Comunidad Autónoma de Extremadura D. Manuel García Pérez, como vocal suplente del Jurado Autonómico de Valoraciones por la categoría de bienes de naturaleza industrial y nombrar en su sustitución al funcionario del Cuerpo de Titulados Superiores de la Comunidad Autónoma de Extremadura D. Francisco María Cáceres Galán.

Cesar a los profesionales libres colegiados en representación del Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Extremadura D. Francisco Rubio Palomino, como vocal titular del Jurado Autonómico de Valoraciones y a D. Pedro Gómez Pompa suplente del mismo, y nombrar en su sustitución a los profesionales libres colegiados en representación del Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Extremadura D. Tomás González Moreno como vocal titular y suplente a D. Fernando Menaya Nieto de Aliseda.

Cesar al funcionario del Cuerpo de Titulados Superiores de la Comunidad Autónoma de Extremadura D. Juan Carlos Díaz Silveira como Secretario del Jurado Autonómico de Valoraciones y nombrar en su sustitución al funcionario del Cuerpo de Titulados Superiores D. José Francisco Tena Aragón.

Esta Resolución se hará pública en el Diario Oficial de Extremadura y de la misma se dará traslado al Ilmo. Sr. Presidente del Jurado Autonómico de Valoraciones y a los miembros del Jurado designados.

Mérida, a 5 de junio de 2009.

El Consejero de Administración Pública y Hacienda,
ÁNGEL FRANCO RUBIO